



EDICTO

Secretaría de Minas

LA AUXILIAR DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la Sociedad **EMPORIO MINERO S.A.S.**, representada legalmente por el señor **OSCAR DE JESÚS TOBON BUILES**, que dentro del expediente No. **LG6-08122**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 30 de abril de 2013-RESOLUCION No: 028646. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE.---- ARTÍCULO PRIMERO RESUELVE: ---Rechazar la propuesta de Contrato de Concesión Minera radicada No. LG6-08122, para la exploración técnica y la explotación económica de un yacimiento de MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS, ubicado en jurisdicción de los municipios de YOLOMBO y AMALFI de éste Departamento, presentada por la sociedad EMPORIO MINERO S.A.S., identificada con Nit. 900.339.780-8, representada legalmente por el señor OSCAR DE JESÚS TOBON BUILES, identificado con cedula de ciudadanía No.8.285.514, por las razones anotadas en la parte motiva de esta providencia.---ARTÍCULO SEGUNDO: En firme la presente Resolución, procédase a efectuar la desanotación del área en los archivos gráficos de la secretaría y archívense las diligencias.----ARTÍCULO TERCERO: Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.----ARTÍCULO CUARTO: Contra providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió .---NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---XIOMARA NEIRA SÁNCHEZ -Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

17 JUN. 2013

ABETH CORREA SALAZAR
Auxiliar Administrativa

a las 7:30 a.m.

Desfijado

2 1 JUN. 2013

a las 5:35 p.m.

ELIZABETH CORREA SALAZAR
Auxiliar Administrativa







Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

Medellín - Colombia - Suramérica